

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2314] [10L/5300-2315] [10L/5300-2316] [10L/5300-2317] [10L/5300-2318] [10L/5300-2319] [10L/5300-2320]
[10L/5300-2321] [10L/5300-2322] [10L/5300-2323] [10L/5300-2324] [10L/5300-2325] [10L/5300-2326] [10L/5300-2327]
[10L/5300-2328] [10L/5300-2329] [10L/5300-2330] [10L/5300-2331] [10L/5300-2332] [10L/5300-2333] [10L/5300-2334]
[10L/5300-2335] [10L/5300-2336] [10L/5300-2337] [10L/5300-2338]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez

[10L/5300-2338]

DESGLOSE PARA CADA AYUNTAMIENTO O ENTIDAD LOCAL MENOR DEL DINERO EXISTENTE EN EL FONDO DE MEJORAS EN LOS MONTES CATALOGADOS DE UTILIDAD PÚBLICA, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Roberto Media Sainz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del siguiente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuál es el desglose para cada Ayuntamiento de Cantabria u entidad local menor del dinero existente en el Fondo de Mejoras en los Montes Catalogados de Utilidad Pública a la fecha de contestación de esta pregunta?

En Santander, a 16 de noviembre de 2022

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."